

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
POLICIAL**

En el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 17:00 horas, del día veintidós de abril del dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Salón Madero del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, ubicado en Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador, segundo piso, previa convocatoria que al efecto se remitió oportunamente, estando presentes el Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos, Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Naucalpan de Juárez y Presidente de esta Comisión; el Lic. Alberto Lucio Castañeda García, Subdirector de Desarrollo Policial de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal; el Mtro. Raúl López Brito, Subdirector de Administración de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal; la Lic. Rosalba Orozco Aguilar, representante de la Contraloría Interna Municipal; el Lic. René Iván Flores Rivas, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia; el Mtro. Enrique Xicoténcatl González Contreras, Subdirector de Seguridad Ciudadana de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal; el Lic. Heber Alejandro Pérez Flores, Técnico Operativo de la Subdirección de Seguridad Ciudadana de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal; el Mtro. Ismael Granados Maciel, Jefe de Departamento de Profesionalización y Certificación dependiente de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, el de la voz Mtro. Héctor Sergio Martínez Saldaña, Subdirector Jurídico de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal como Secretario Técnico de esta Comisión, así como la Lic. Úrsula Cortés Fernández, Séptima Regidora del Ayuntamiento de Naucalpan y el Lic. Raymundo Garza Vilchis, Sexto Regidor del Ayuntamiento de Naucalpan, según obra en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta, se procede a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria e Instalación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de los Consejos Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública y 55 de la Ley de Seguridad del Estado de México, y de los artículos 300 al 305 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Administración Municipal de Naucalpan de Juárez, México, así como los demás ordenamientos relativos y aplicables, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Toma de protesta a los integrantes de la comisión.
- IV.- Conformación de la mesa para elaborar el Plan de Profesionalización 2022.
- V.- Propuesta de mención honorífica por su trayectoria ejemplar al C. Demetrio Canales Hernández, a petición de los colonos de Lomas del Hipódromo, A.C.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Acuerdos de la sesión.
- VIII.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

Se procedió a verificar la asistencia de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, informando la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.

- II.- Aprobación del orden del día.

Se dió lectura a la propuesta de orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

III.- Toma de protesta a los integrantes de la comisión.

En uso de la palabra el Maestro Pablo Francisco Rosas Olmos, Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Naucalpan de Juárez y Presidente de esta Comisión, da la bienvenida a las y los asistentes, en los siguientes términos:

"Señoras y señores, sean todos ustedes bienvenidos.

Nos encontramos reunidos para llevar a cabo la instalación y Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Con ello, lo que se busca es que este órgano determine y ejecute las disposiciones administrativas relacionadas con los procesos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y estímulos que comprende el servicio profesional de carrera policial, para un mejor desarrollo y dignificación de los elementos que integran esta institución, en términos de lo que establece el artículo 7 del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Naucalpan de Juárez.

En virtud de existir quórum legal para realizar esta Primera Sesión Extraordinaria, les solicito ponerse de pie para llevar a cabo la declaratoria de instalación correspondiente.

Siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos del día veintidós de abril del año dos mil veintidós, declaro instalada la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial".

Acto seguido se procede a tomar la protesta de ley a los CC., en los siguientes términos:

<i>Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos, Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal</i>	<i>Presidente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial</i>
<i>Mtro. Hector Sergio Martínez Saldaña, Subdirector Jurídico de la DGSCYTM</i>	<i>Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial</i>
<i>Lic. Lucio Castañeda García, Subdirector de Desarrollo Policial de la DGSCYTM</i>	<i>Vocal</i>
<i>Mtro. Raúl López Brito, Subdirector de Administración y Finanzas de la DGSCYTM</i>	<i>Vocal</i>
<i>Lic. Rosalba Orozco Aguilar, Representante de la Contraloría Interna</i>	<i>Vocal</i>

Lic. René Iván Flores Rivas, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia	Representante de Asuntos Internos
Mtro. Enrique Xicoténcatl González Contreras, Subdirector de Seguridad Pública de la DGSCYTM	Vocal
Lic. Heber Alejandro Pérez Flores, Técnico Operativo de la Subdirección de Seguridad Ciudadana	Vocal
Mtro. Ismael Granados Maciel, Jefe del Departamento de Profesionalización y Certificación	Suplente del Presidente de la Comisión
Lic. Úrsula Cortés Fernández	Representante Edificio
Lic. Raymundo Garza Vilchis	Representante Edificio

TOMA DE PROTESTA

Servidores Públicos Municipales, Autoridades que se integran el día de hoy a la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, para el periodo 2022-2024, todos presentes.

Protestan guardar y hacer guardar:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México,

La Ley de Seguridad del Estado de México,

El Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Administración Municipal de Naucalpan de Juárez, México.

El Bando Municipal del Municipio de Naucalpan de Juárez,

Y demás disposiciones y ordenamientos legales aplicables.

Sí, Protesto

¡Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden!

IV.- Conformación de la mesa para elaborar el Plan de Profesionalización y Certificación 2022.

En el cuarto punto del orden del día, el Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos, Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Naucalpan de Juárez y Presidente de esta Comisión, señala:

En este punto del orden del día, se conforma la mesa de trabajo, cuyo objetivo es elaborar el Plan de Profesionalización y Certificación con base al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Administración Municipal de Naucalpan de Juárez, México.

En uso de la voz el Mtro. Héctor Sergio Martínez Saldaña, Subdirector Jurídico de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal y Secretario Técnico de esta comisión, señala lo siguiente: *para la integración de la mesa de trabajo, están propuestos para integrarla el Lic. Alberto Lucio Castañeda García, Subdirector de Desarrollo Policial de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal; el Mtro. Raúl López Brito, Subdirector de Administración de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal; y el Mtro. Ismael Granados Maciel, Jefe de Departamento de Profesionalización y Certificación dependiente de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, propuesta que se somete a su consideración.*

Si están de acuerdo en la conformación de la misma, así como de los trabajos señalados y en los términos que se indicó, favor de así manifestarlo.

Queda aprobada por unanimidad de los presentes la conformación de la mesa de trabajo en los términos señalados anteriormente.

V.- Propuesta de mención honorífica por su trayectoria ejemplar al C. Demetrio Canales Hernández, a petición de los colonos de Lomas del Hipódromo, A.C.

En uso de la palabra el Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos, Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Naucalpan de Juárez y Presidente de esta Comisión, señala:

El presente punto solicito se deje pendiente para atenderlo en la Primera Sesión Ordinaria, una vez que se cuente con el expediente completo del elemento policial, para determinar si es procedente otorgarle un reconocimiento y en lo sucesivo un grado, por lo que solicito señor Secretario Técnico someterlo a votación de los presentes.

Acto seguido el Secretario Técnico de la Comisión somete a consideración de los integrantes para su aprobación el punto quinto del Orden del día referente a la petición de los colonos de Lomas del Hipódromo, A.C., en favor del elemento policial C. Demetrio Canales Hernández, a efecto de que sea resuelto en la siguiente sesión de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, quedando así acordado, por unanimidad de los presentes.

VI.- Asuntos generales.

En el siguiente punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales, se pregunta a los asistentes si desean hacer uso de la voz, se sirvan levantar la mano para su intervención.

En uso de la palabra el Séptimo Regidor Raymundo Garza Vilchis, felicita al Comisario por la instalación de la presente Comisión y manifiesta que la ciudadanía comienza a percibir una baja en la inseguridad del municipio de acuerdo a los resultados de la encuesta de percepción de inseguridad publicada por el INEGI contra las condiciones de como se recibió la administración, así mismo puntualiza que es importante que cualquier reconocimiento a los policías sea parte del crecimiento humano y de los elementos, que sigan los éxitos y que sea para bien de Naucalpan.

Acto seguido la Lic. Rosalba Orozco Aguilar, representante de la Contraloría Interna Municipal, señaló que por parte de la Contraloría que preside el Ing. Eduardo Alfredo Contreras y Fernández, se le hace extensiva la felicitación, pide someter una propuesta relevante que es la creación de la Unidad de Asuntos Internos en apoyo de la Comisión de Honor y Justicia y tratar los asuntos de reconocimiento a los elementos de la fuerza en general porque todos tienen derecho a ser reconocidos o promovidos en base a sus acciones o trayectorias.

VII.- Acuerdos de la sesión.

En uso de la voz el Maestro Héctor Sergio Martínez Saldaña, Subdirector Jurídico de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal como Secretario Técnico de

esta comisión, en este punto del orden del día, solicitó que se registren para la elaboración de la presente acta.

VIII.- Clausura de la sesión.

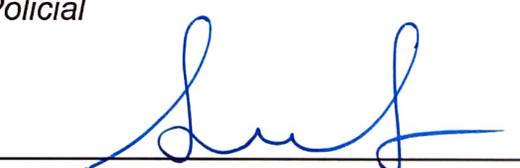
En uso de la palabra el Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos, Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Naucalpan de Juárez y Presidente de esta Comisión, manifiesta que:

Agradezco a todas y a todos el estar aquí, la verdad es que como bien refiere el regidor Raymundo Garza Vilchis, la importancia de esta comisión es el primer paso a dignificar a nuestra policía, así como lo mencionó la representante de la Contraloría, es importante que dignifiquemos a nuestra policía es prioritario para nuestra Presidenta Angélica Moya Marín, entonces trabajaremos de manera muy concienzuda y será menester para el trabajo que seguimos desarrollando el que sea conforme a la ley, para atender no solo a la Asociación de Colonos de Lomas Hipódromo A.C. sino a la ciudadanía o en forma institucional, ya que el hecho de tener treinta o algunos años en servicio dentro de la policía no implica un reconocimiento o acreedor a un estímulo, hay mucho que evaluar y revisar para dar u ofrecer grados, seguimos dando pasos firmes y sólidos para que la ciudadanía perciba mejor seguridad en nuestro municipio, lo que se ha logrado con mucho trabajo, estrategia y dedicación, por lo que la encuesta del INEGI arroja disminución en la percepción de inseguridad en nuestro municipio en forma austera, sí hay mucha policía comprometida en Naucalpan por y para los naucalpenses y son a quienes debemos impulsar y reconocer a través de este esquema de profesionalización, les agradezco pero a su vez les invito a que hagamos un buen ejercicio en estos términos.

Dicho lo anterior me voy a permitir cerrar los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria e Instalación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día veintidós de abril del año dos mil veintidós, se declara formalmente instalada la Comisión Municipal del Servicio Profesional de Carrera Policial, y oficialmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

La presente acta se levanta en términos de lo dispuesto por el artículo 308, fracción V, del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial


Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos
Presidente de la Comisión

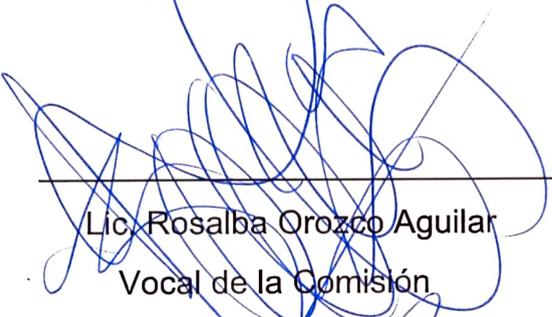

Mtro. Héctor Sergio Martínez Saldaña
Secretario Técnico de la Comisión



Lic. Lucio Castañeda García
Vocal de la Comisión



Mtro. Raúl López Brito
Vocal de la Comisión



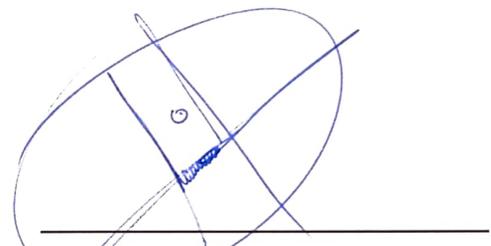
Lic. Rosalba Orozco Aguilar
Vocal de la Comisión



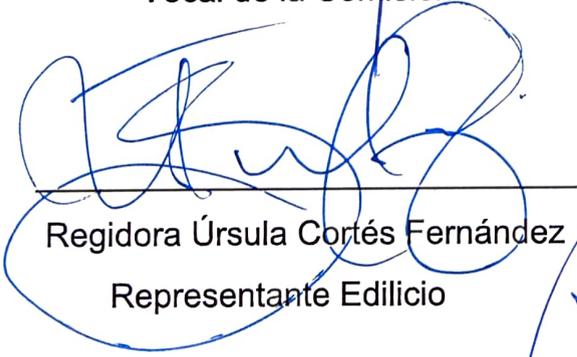
Lic. René Iván Flores Rivas
Vocal de la Comisión



Mtro. Enrique X. González Contreras
Vocal de la Comisión



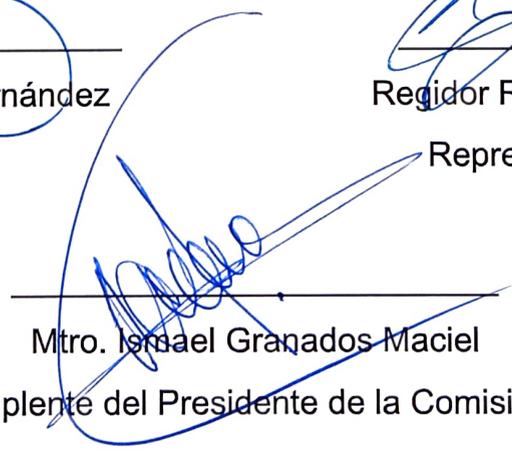
Lic. Heber Alejandro Pérez Flores
Vocal de la Comisión



Regidora Úrsula Cortés Fernández
Representante Edificio



Regidor Raymundo Garza Vilchis
Representante Edificio



Mtro. Ismael Granados Maciel
Suplente del Presidente de la Comisión